



## ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

MIÉRCOLES 20 DE ENERO 2021

### ASISTENTES:

José Salmerón Muñoz (Presidente UGT)

Virginia Alba Carrillo (Secretaria UGT)

Inmaculada Martín Galán (UGT)

Antonio López López (UGT)

José Emilio Aguilar Moreno (UGT)

M<sup>a</sup> Ángeles Collado Collado (UGT)

Santiago Agredano Cabezas (UGT)

Pedro González López (CCOO)

Paula Murillo Romero (CCOO)

Juan Francisco Pedrazas López (CCOO)

Sara Isabel Ruiz Moreno (CCOO)

Manuel Ramírez Herrera (CSIF)

Juan García Olmo (Delegado Sindical UGT)

Juan Manuel Marín Rodríguez (Delegado Sindical de CCOO)

Antonio Alcántara Carmona (Delegado Sindical CSIF)

Rafaela Bueno Martín (CCOO) excusa su ausencia por motivos debidamente justificados

Comienza la sesión a las 16'15 horas

### ORDEN DEL DÍA

#### **PUNTO 1º Modificación puntual del Calendario Laboral.**

El presidente hace las consideraciones habituales al comienzo del CE extraordinario y menciona el único punto del día a tratar en la posterior reunión con Gerencia, informando de que solo se tiene conocimiento de la modificación del día de Santo Tomás de Aquino.

Se suspende la sesión a las 16:30, emplazando a todos los delegados y delegadas para la conexión para la reunión con Gerencia a través de la plataforma facilitada.

Comienza la reunión con gerencia a las 16:30, empleando la plataforma de videoconferencia facilitada por Gerencia.

Además de los miembros del CE están presentes por parte de la UCO Begoña M<sup>a</sup> Escribano (Vicerrectora de Personal Docente e Investigador), Luisa M. Rancaño (Gerente de la UCO), Rafael Ortega (Director del área de RRHH), M<sup>a</sup> Luz Artime (Jefa de Servicio Gestión RR.HH.), Enrique Leganés (Jefe del Servicio de Coordinación de Centros, Departamentos y Servicios).

La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador expone el motivo de la reunión: se propone trasladar la festividad de Santo Tomás de Aquino desde el 29 de enero al 5 de febrero. Además, la Universidad quiere declarar el día 28 de mayo como lectivo y laborable y el viernes 25 de junio como no lectivo ni laborable, siempre y cuando no haya un traslado oficial de la feria por parte del Ayuntamiento, en cuyo caso se trasladaría a dicho día oficial de Feria.

Tras exponer dichos términos, cede la palabra al Comité de Empresa. El presidente toma la palabra y aclara que el CE estaba informado de la intención de realizar el cambio del día de Santo Tomás de Aquino, pero que el segundo no lo conocía por no haberse comunicado al Comité con anterioridad y que debería tratarse en Comité antes de pronunciarnos en un sentido u otro. Por su parte, la universidad traslada la urgencia de llegar a un acuerdo al respecto de ambos cambios para poder aprobarlo en el Consejo de Gobierno del jueves, 21 de enero, a las 10:30.

Gerencia enviará el texto de la propuesta al Comité para su tratamiento en la continuación de la sesión extraordinaria.

Sin otro particular, la vicerrectora finaliza la reunión a las 16:45

Se retoma la reunión de C.E. a las 16:49

El presidente lee el escrito expuesto por la Universidad.

Tras un debate se acuerda por unanimidad de los presentes trasladar a la universidad:

*“Desde este Comité estamos de acuerdo en el cambio propuesto para el día de Santo Tomás de Aquino. Respecto al cambio del día festivo de la semana de Feria y, siempre que no haya comunicación por parte del Ayuntamiento de Córdoba de semana oficial de Feria, proponemos que ese día sea de libre disposición a elección del trabajador”*

Se suspende la sesión a las 17:16.

## **21/01/2021 CONTINUACIÓN COMITÉ EXTRAORDINARIO 20/01/2021**

### **ASISTENTES:**

José Salmerón Muñoz (Presidente UGT)

Virginia Alba Carrillo (Secretaria UGT)

Inmaculada Martín Galán (UGT)  
Antonio López López (UGT)  
José Emilio Aguilar Moreno (UGT)  
M<sup>a</sup> Ángeles Collado Collado (UGT)  
Santiago Agredano Cabezas (UGT)  
Pedro González López (CCOO)  
Paula Murillo Romero (CCOO)  
Manuel Ramírez Herrera (CSIF)  
Juan García Olmo (Delegado Sindical UGT)  
Juan Manuel Marín Rodríguez (Delegado Sindical de CCOO)  
Antonio Alcántara Carmona (Delegado Sindical CSIF)

Juan Francisco Pedrazas López (CCOO) Sara Isabel Ruiz Moreno (CCOO) y  
Rafaela Bueno Martín (CCOO) excusan su ausencia por motivos debidamente  
justificados.

Comienza la sesión a las 8'45.

El presidente expone que a continuación, se continuará la reunión con Gerencia sobre la  
propuesta modificaciones del calendario en su punto 7. Otros permisos, ya acordadas  
con la Mesa General de Negociación del día anterior, con el siguiente literal:

*Donde dice:*

*Por traslado del día de Santo Tomás de Aquino: 29 de enero de 2021.*

*Debe decir:*

*Por traslado del día de Santo Tomás de Aquino: 5 de febrero de 2021.*

*Donde dice:*

*El viernes 28 de mayo de 2021 en Córdoba capital.*

*Debe decir:*

*El viernes 25 de junio de 2021 en Córdoba capital, siempre y cuando no haya  
un traslado oficial de la Feria por parte del Ayuntamiento antes de esa fecha, en  
cuyo caso se cambiaría a ese día oficial de Feria\*.*

*\*Si finalmente el Ayuntamiento desistiera de celebrar la Feria, esta Mesa de  
Negociación volvería a reunirse para tomar un nuevo acuerdo de disfrute de ese  
día antes del 1 de diciembre.*

**Tras un debate, se aprueba por unanimidad de los presentes las modificaciones  
acordadas en MGN por las 3 organizaciones sindicales, UGT, CSIF y CCOO.**

Finaliza la sesión a las 8:57 y el presidente nos emplaza a la reunión con Gerencia

Comienza la reunión con Gerencia a las 9:00

El presidente del CE informa que en reunión previa del CE se ha debatido y acordado aprobar las modificaciones acordadas en la MGN.

Sin nada que aportar por parte de ninguna de las partes, se da por finalizada la reunión a las 09:05.

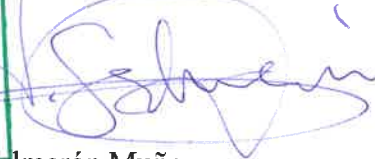
La Secretaria



Virginia Alba Carrillo



VºBº Presidente



José Salmerón Muñoz